



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 1031-2017-UNAP**  
Iquitos, 08 de agosto de 2017

**VISTO:**

El Oficio n.º 0906-2017-VRAC-UNAP, presentado el 08 de agosto de 2017, por la vicerrectora académica (VRAC), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 0184-2017-FO-UNAP;

**CONSIDERANDO:**

Que, con oficio de visto, doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, vicerrectora académica (VRAC), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 0184-2017-FO-UNAP, del 10 de julio de 2017, en la que resuelve aprobar el calendario especial 2017-II correspondiente al internado hospitalario y rural para los estudiantes del VI nivel, XI y XII ciclo de la facultad antes mencionada;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la vicerrectora académica; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - Ratificar la Resolución Decanal n.º 0184-2017-FO-UNAP, del 10 de julio de 2017, de la Facultad de Odontología, de acuerdo a los siguientes términos;

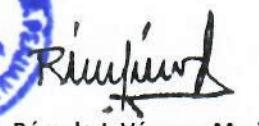
"**Aprobar** el calendario especial 2017-II correspondiente al internado hospitalario y rural para los estudiantes del VI nivel, XI y XII ciclo de la Facultad de Odontología, de acuerdo al siguiente detalle:

Actividades	Fechas
Presentación de solicitud de reingreso para matrícula regular	Del 03 al 07 de julio 2017
Pago por matrícula regular y otras tasas educacionales	Del 10 al 13 de julio 2017
Consejería y matrícula regular	Del 10 al 14 de julio 2017
<b>Inicio de clases</b>	<b>17 de julio 2017</b>
Evaluaciones de medio semestre e ingreso de notas al sistema	Del 18 al 22 de setiembre 2017
Retiro de cursos	Del 23 de noviembre al 01 de diciembre 2017
Retiro total del semestre	Del 27 de noviembre al 01 de diciembre 2017
<b>Último día de clases</b>	<b>31 de diciembre 2017</b>
Presentación de informe final de internado	Del 08 al 12 de enero 2018
Ingreso de notas de fin de semestre al sistema	Del 15 al 19 de enero 2018
Graduación	Mes de febrero 2018

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL